

MADRID

Viernes 25 de abril de 1980

Epoca 4.º Número 19

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR:
JOSE DE SANMILLAN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

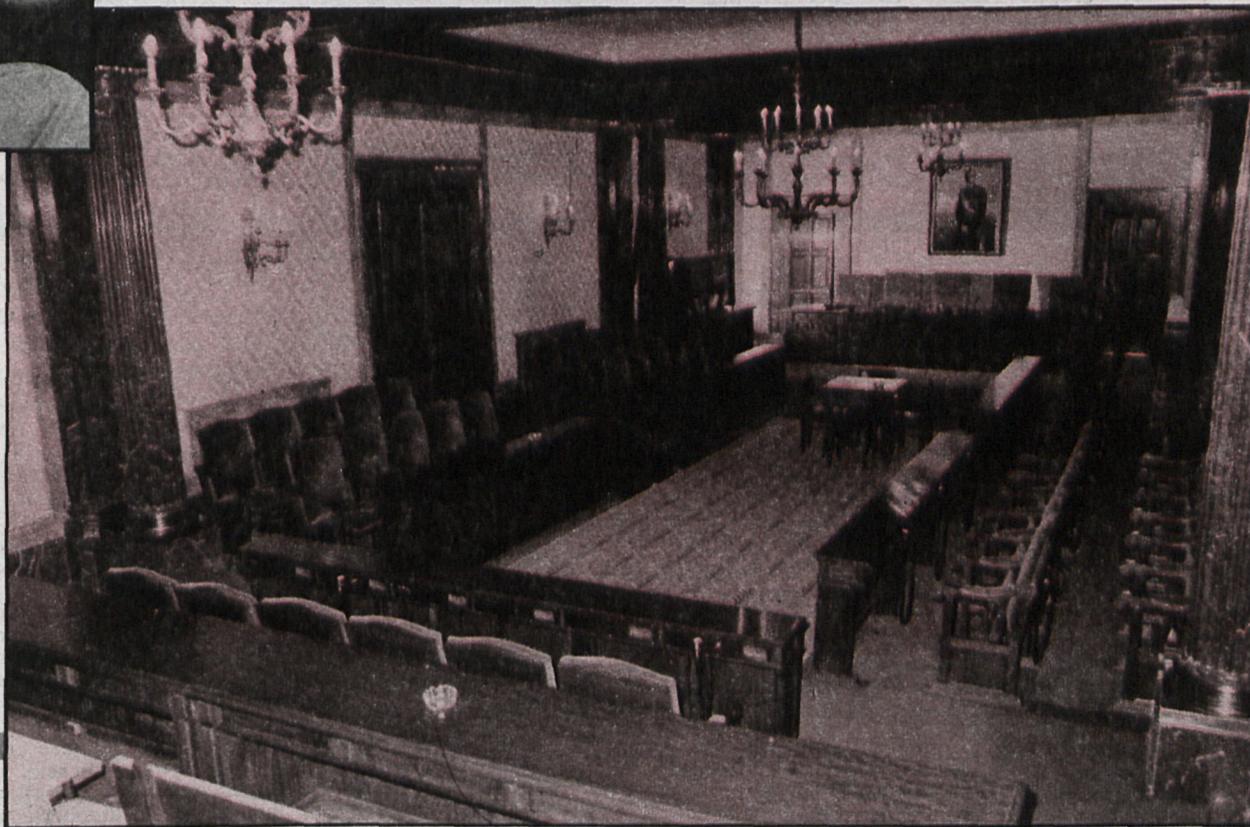


SIN AUTONOMIA MUNICIPAL NO HAY DEMOCRACIA

ROCELIO LEAL

**CARLOS
REVILLA,
PRESIDENTE
DE TODOS**

(Págs. 16 y 17)



Primer capítulo de la Geografía Militar Madrileña

LOS GUARDIANES DE LA CONSTITUCION

En este número iniciamos una serie de reportajes en los que ofrecemos todos los detalles de la técnica, armamento y aspectos humanos de la vida castrense en nuestra provincia.



(Págs. 24 y 25.)



LUZ Y TAQUIGRAFOS

HABLANDO DE DINERO

POR acuerdo mayoritario de la Junta de Portavoces del Congreso de Diputados, el día 15 de abril se celebró en la correspondiente sesión plenaria una votación nominal para elegir a los seis vocales del Consejo de Administración de RTVE, que debe nombrar la Cámara Baja. A pesar de que ya es agua pasada, conviene recordar un poco el suceso, porque representa muy bien uno de estos momentos típicos en que el Congreso parece perder sus puntos de referencia, casi casi su misión, y comete literalmente tonterías. Se sabía de antemano que la elección resultaría frustrada, porque cada candidato necesitaba un mínimo de 233 votos, lo cual exige el acuerdo previo entre UCD y el PSOE, acuerdo que no existía. Por otra parte, resulta que sólo votaron 224 diputados, con lo que la votación hubiese sido de todos modos inútil, o en el mejor de los casos, indicativa.

Conscientes de esta situación tan forzada, algunos miembros de la Cámara (vamos a callar nombres por esta vez) se lo tomaron a cachondeo, y en las papeletas que iba recontando el vicepresidente primero, **Modesto Fraile**, aparecieron nombres de personas que de ninguna manera pueden ser directivos de RTVE, aunque se lo propusieran todos los grupos parlamentarios de común acuerdo. Me refiero a gente como Stalin, Bakunin o Robespierre. No se trata de la hora y media que se perdió tontamente (con ser valiosa para

un Congreso sobrecargado de trabajo), sino del lamentable espectáculo que se ofreció, la sensación de que nadie sabía el porqué de todo aquello. Era imposible hallar alguna dimensión parlamentaria a aquel bochornoso recuento, ni siquiera una explicación política, por muy raros que sean a veces los vericuetos de la política española.

LAS FINANZAS AUTONOMAS

Sin embargo —justo es reconocerlo—, a continuación los diputados bajaron duro y bien en el proyecto de ley orgánica de financiación de las autonomías, cuya sigla es nada más y nada menos que LOFCA. Esta ley es, sin duda alguna, una de las más cruciales que han salido desde que fue aprobada la Constitución, puesto que establece los mecanismos financieros de las comunidades autónomas y los principios redistributivos de las finanzas públicas. Según su costumbre, el Congreso dejó pasar la ley sin casi inmutarse. Además se notó la ausencia de **Ramón Trias**, el gran animador del debate en la Comisión Constitucional y en los pasillos de la Cámara. ¿Pero es éste el camino más adecuado para llegar a una modernización definitiva del Estado? Para el PSA, la Minoría Catalana y UCC (**Joaquín Molins**), no. Para el resto de los grupos parlamentarios, sí.

De hecho, el debate reveló de nuevo que existen concepciones distintas del proceso autonómico. Desde el siste-

ma casi federal, defendido por los socialistas (la LOFCA se inspira en gran parte en Alemania Federal) y, sobre todo, por **Ernest Lluch**, hasta un sistema más cercano a una confederación, propugnado por la Minoría Catalana, hubo distintos matices a lo largo de un debate que fue francamente rico conceptualmente y bastante profundo técnicamente. (El PNV se ha pronunciado también en contra de la ley, pero desde fuera del Parlamento.)

Se discutió asimismo la preeminencia de los estatutos de autonomía en relación a las leyes orgánicas. La Minoría Catalana y los andalucistas opinaron decididamente que los estatutos tienen un rango superior a las leyes orgánicas, y su voto contrario a la ley fue motivado, entre otras razones, porque la ley no reconoce este principio. Así lo expusieron **Carles Gasoliba** y **Emilio Pérez Ruiz** con absoluta claridad. Los portavoces de UCD **Francisco Fernández Ordóñez** y **Santiago Rodríguez Miranda** insistieron en que hay que tender hacia un desarrollo «armónico» de los estatutos y de las leyes orgánicas, proclamando la preeminencia del Estado central sobre el periférico. Los socialistas se limitaron a recordar que los estatutos de autonomía no pueden ser modificados por las leyes orgánicas, ya que siguen su propia tramitación. A pesar de ello, las minorías nacionalistas expresaron su desconfianza a la vista de los antecedentes, y **Miguel Ángel Arredonda**,

del PSA, aseguró que, en caso de conflicto, prevalecerá la ley orgánica por encima del estatuto.

A LA LEY LE FALTA BASE POLITICA

Coalición Democrática se abstuvo en la votación final. **Alfonso Osorio** alegó defectos técnicos que su grupo consideró muy importantes, pero todo parece indicar que en realidad se trataba de un aviso a UCD para que no olvide o margine a este grupo a la hora de buscar alianzas en las que apoyar las leyes orgánicas. **Fernández Ordóñez** quería ganarse por lo menos el voto afirmativo de la Minoría Catalana y lo intentó hasta el último momento. Su intención era ampliar la base política de la ley y ganarse uno de los dos partidos en el poder en las comunidades autónomas ya en funcionamiento. El sistema financiero vasco es totalmente distinto, puesto que funciona por medio de conciertos económicos. En todo caso, **Fernández Ordóñez** no pudo realizar su propósito, y ahora se da la peligrosa paradoja de que CiU deberá poner en marcha en Cataluña una ley que ha rechazado de plano. **Ernest Lluch** ofreció hacia el final del debate un dato interesante: si la ley se aplicara ahora para todas las comunidades autónomas previstas, se «descentralizarían» unos 265.000 millones de pesetas, de los cuales unos 52.000 irían a Cataluña.

Josep M. SANMARTI

cartas al DIRECTOR

«Acción Getafense» se defiende

Querido amigo:

En el número 16 de la revista que tan acertadamente dirige se publica, en la página 5, una entrevista con el alcalde de Getafe, don Jesús Prieto.

Sin ánimo de invocar el derecho de réplica y esperando de su amabilidad tenga a bien publicar el contenido de esta carta queremos hacer las siguientes puntualizaciones:

Alude el alcalde de Getafe en la entrevista anteriormente citada, a que «Acción Getafense», que me honro dirigir, es «portavoz de los intereses de la derecha y, concretamente, de UCD». Ante estas afirmaciones gratuitas queremos aclarar que:

1.º «Acción Getafense» es una publicación libre e independiente, cuyas páginas están abiertas a cualquier opinión e ideología, en las que se ha invitado a escribir a todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Getafe, así como a asociaciones vecinales.

2.º El señor Prieto debería estar seguro de lo que dice y no hablar de oído, haciendo propaganda de un partido (UCD) con el que «Acción

Getafense» no tiene vinculación alguna ni comparte necesariamente sus principios. No estamos al servicio de la derecha ni de la izquierda, aunque esto le pese a alguien, ni dependemos de UCD ni de cualquier otro grupo político, comercial o empresarial. Nuestra revista, que es gratuita, se nutre única y exclusivamente de la publicidad.

3.º Nos sorprende la imaginación del señor Prieto para ver fantasmas donde no los hay y para imaginar servidumbres donde no hay ningún pacto que nos vincule a nadie, sino a todos los lectores que nos honran con su atención. Más le valdría al señor Prieto ver esas realidades que tiene tan encima. Claro, que es más fácil imaginar que crear o hacer.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, reciba un cordial saludo.

ACCION GETAFENSE

Manuel de la Peña
Rodríguez Martín, Director

El primer paso a la democracia está dado

Señor director:

El primer año desde el nacimiento (tras la etapa de los

cuarenta años) de los ayuntamientos democráticos se ha cumplido. Muchas eran las opiniones que podían constatar a la hora de presagiar las metas que lograrían. Unas, muy optimistas; otras, totalmente negativas. Pocas eran las que auguraban una marcada inmovilidad.

Muchos problemas planteados, un número ingente de trabas, enredadas divagaciones sofistas de concejales, alcaldes, diputados, etc. Esto es lo que ha oído el ciudadano medio. ¿En qué ha notado cualquier habitante de Madrid la labor del nuevo Ayuntamiento? En muy poco, casi nada. Ni para bien, ni para mal. Todo sigue igual. Se podría decir que los mismos políticos con distintos distintivos han conseguido que nada cambie. Siempre existen honrosas excepciones, como puede ser el medio en que se publicará esta carta: Si CISNEROS en su anterior singladura era una labor notoria y loable, actualmente ha mejorado y mucho. Y ha mejorado por las personas que en su diaria labor, podría asegurarlo, han luchado contra viento y marea (que serán muchos dada la dificultad de un periódico oficial y a la vez por los condicionamientos políticos en los que lógicamente está inmersa). Desde el director, el diputado que se encargue de la tarea, pasando por los redactores, hasta los linotipistas, están

realizando una labor próspera y fecunda. Este es el ejemplo mediante el cual me permito opinar que si CISNEROS funciona bien, aquellas otras instituciones que dependen de órganos de ayuntamientos o diputaciones que no funcionan, tienen su razón de ser en las personas que los regentan. Lo que viene a corroborar que en todo tipo de régimen existen personas en número muy elevado, por desgracia, que son incompetentes, divillos o lameculos. La democracia es el régimen de la verdad. El primer paso está dado. Quedan muchos por andar. Eliminen los que pueden a estas personas que impiden que los ayuntamientos democráticos sean lo que todos deseamos. Existen barreras desde fuera que son imposibles de eliminar. Pero son peores las barreras internas. Tres años más pueden demostrar que la puesta en marcha tiene soluciones y un fin positivo.

José RUIZ
Madrid

Las adopciones, otro paso de la Diputación

Señor director:

Tengo que felicitar a esa corporación y creo que la mejor manera de hacerlo es me-

dante el periódico de su digna dirección.

El motivo de mi alegría y felicitación es únicamente por haber leído en CISNEROS y en otros periódicos que recientemente se han firmado unas actas de adopción, lo cual es encomiable. Después de varios años en los que el público desconocía los métodos necesarios para este tipo de adopciones y mientras muchos niños veían pasar su infancia sin un cariño de madre y padre, la Diputación abre sus puertas y por TVE nos enteramos de la real situación, además de que se firmen las citadas actas.

Por todo ello es necesario que el pueblo de Madrid se dé cuenta de que la Diputación, ahora, cuando acaba de cumplir un año, empieza a hacer cosas, o mejor dicho, empieza a recoger los frutos de aquello que lleva haciendo durante trescientos sesenta y cinco días y que no se daba a conocer, pues pienso que ese órgano de la Administración no tiene por qué estar dispuesto siempre a hacer publicidad, como si se tratase de un jabón para limpiar camisas. Su labor debe ser sorda y callada, como hasta ahora lo ha venido siendo, y en el fondo allí donde la gente que no quiere no llega a hacer una verdadera labor en ayuda del pueblo que les eligió en las pasadas elecciones.

Javier MENDEZ
Madrid

PERIODISTAS EUROPEOS EN LA DIPUTACION

CON motivo de la celebración en Madrid del Encuentro de Periodistas Europeos, el doctor Revilla, presidente de la Diputación Provincial, recibió a los organizadores de los encuentros y representantes extranjeros que participaron en las jornadas, celebradas en el Club Pueblo durante los pasados días 23, 24 y 25.

La Diputación Provincial, a través de su Gabinete de Medios de Comunicación, ha colaborado en la organización del Encuentro, que patrocinan UGT, CC. OO., Unión de Periodistas y Unión de Periodistas Deportivos.

Numerosos periodistas de los medios de comunicación madrileños acudieron al acto público, en el que intervino el doctor Revilla dirigiendo unas palabras de apoyo a la idea de congregar en Madrid a los periodistas europeos, para que explicaran la situación en sus respectivos países de temas como la libertad de información, asociacionismo de periodistas y fórmulas de participación del profesional en sus medios de comunicación.

Entre los invitados extranjeros que cumplimentaron al doctor Revilla se encontraban Paul Parisot, presidente de la Federación Internacional de Periodistas (FIP), y Jean Maurice Hermann, presidente honorario de la Organización Internacional de Periodistas (OIP).

PROTAGONISTA, EL PUEBLO

LA democracia, obviamente, es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. La práctica de la democracia se realiza, por delegación, en las alturas parlamentarias y a través de las representaciones de los tres poderes. Pero todo poder, según el «catón» político de la democracia, emana del pueblo. Nunca se pierde el tiempo cuando se vuelve sobre estas verdades que unos cuantos han querido enterrar durante cuarenta años.

• Se cumple ahora un año de política municipal democrática. Por razones etimológicas e históricas, queda claro lo que el ayuntamiento significa. El ámbito municipal conecta directamente, sin ninguna clase de mediaciones, los problemas inmediatos del pueblo con los que han sido elegidos para resolverlos. El municipio los ve, los toca todos los días, es sensible a ellos sin interferencias. También le resulta al pueblo más fácil juzgar su labor concreta. A través del ayuntamiento se establece el indispensable engranaje entre el pueblo y los altos poderes estatales. Si el ayuntamiento —en contacto con el pueblo— no funciona, tampoco funcionará regularmente el Estado.

Los ayuntamientos democráticos han cumplido un año. Su tarea ha sido dura. Han tenido que vérselas no ya con los problemas legados por la etapa de transición —porque también los ayuntamientos que rigieron esta etapa se enfrentaron, más o menos, a las mis-

mas dificultades—, sino con los heredados de ese pasado incontrolado de ocho lustros. Postrados, endeudados, arbitrariamente conducidos, los ayuntamientos de la dictadura remitieron al futuro —que es el presente actual— una situación dañada hasta en su misma raíz. Sin embargo, los ayuntamientos democráticos, sin arredrarse, han puesto manos a la obra y se han embarcado en un proceso de racionalización presidido por la voluntad de realizar una política popular, en el sentido estricto —no en el demagógico— de la palabra.

Se han encontrado con ciudades hipertrofiadas, resultado de anómalos crecimientos, de métodos urbanísticos irracionales. Sin ningún temor y sin triunfalismos, se han entregado al enderezamiento de los entuertos, modestamente, silenciosamente, a sabiendas que, en ocasiones, no serán comprendidos más que a largo plazo. Y han tenido que desenvolverse con arreglo a la legislación vigente, muchas veces embarazosa y casi siempre determinante de encorretamientos inmovilizadores. Por esta razón, y por bastantes más, es necesaria y urgente la ley

de régimen local. Hace falta que se promulgue pronto una ley en consonancia con el desarrollo de los centros urbanos y con las nuevas demandas que la sociedad plantea, que la vida cotidiana pide. Los problemas municipales no se sitúan en un cielo abstracto. Están ahí, a nuestra vera, y diariamente los experimentamos.

Por lo demás, la remodelación del Estado, el surgimiento de la nueva configuración condicionada por las autonomías genera una serie de problemas inéditos, en punto a la relación con los más altos poderes y con la nueva estructura. Madrid, capital del Estado, no se excluye de este nuevo orden de relaciones. Se impone, pues, un análisis en profundidad, una reflexión meditada ante la perspectiva que se está abriendo.

Lo importante, ahora mismo, es comprobar que este primer año de los ayuntamientos democráticos se ha cumplido con resultados fecundos, y que se han roto en mil pedazos muchas barreras que parecían insalvables. El saldo es, pues, decididamente positivo. Hay que seguir adelante.

Andrés TORREJON

CISNEROS, premio a la calidad periodística

EN un acto celebrado en la discoteca Triángulo el pasado día 18, fueron entregados los Premios a la Calidad Periodística, otorgados por la tertulia Mundo Abierto.

El doctor Revilla, presidente del Excelentísima Diputación de Madrid, recogió el galardón concedido al periódico provincial CISNEROS, por su calidad informativa.

Además de nuestra publicación, resultaron premiados la agencia de noticias Efe, el diario «ABC», la revista «Cambio 16», la revista «Semana», la revista «Lui», el programa de Radio Nacional de España «Protagonistas», el espacio de Televisión Española «La Clave», la representación de la obra teatral «Historia de un caballo», la película «Mamá cumple cien años», el periodista Emilio Romero y el programa de radio «La Hora de Andalucía».

Hubo una mención especial para los profesionales de Televisión Española Félix Rodríguez de la Fuente, Teodoro Roa y Alberto Mariano. Compañeros de los fallecidos en las tareas de Televisión Española recogieron el premio otorgado a título póstumo.

La entrega de trofeos constituyó un acto cordial y emocionado, asistiendo destacadas personalidades del mundo artístico, de la política y el periodismo.

Intervino en primer lugar Francisco Jurado, en representación de la tertulia Mundo Abierto, que patrocina los Premios de la Calidad Periodística. El jurado calificador ha estado compuesto por Bobby Deglané, Dolores Abril, María Mahor, José Montero Ríos, Jaime Ostos, María José Nieto, Michel Pérez, Julio Pérez Tabernero, Santiago de Santiago, Andrés Sillero, Manuel Boto, Lita Trujillo y el doctor Abril. Actuó como presidente Francisco Jurado.

A continuación se produjo la entrega de premios en medio de los aplausos de la concurrencia, que llenó la discoteca Triángulo. Acudieron a recoger los galardones el doctor Revilla, para el periódico CISNEROS; Manuel Collado, por la obra «Historia de un caballo»; Saura, director de «Mamá cumple cien años»; Emilio Romero, premiado como el mejor periodista 1979; Luis María Ansón, como presidente de la agencia Efe; José Oneto, director de «Cambio 16»; José Luis Balbín, director de «La Clave», y Alejo García Ortega, en representación de los Informativos de RNE, por el programa «Protagonistas».

Cerró el acto el periodista Emilio Romero, para agradecer en nombre de los premiados los galardones recibidos. En su breve alocución, el director de «Informativos» destacó las condiciones de la profesión periodística y el hecho de que los galardones fueran dirigidos a premiar la calidad periodística.

RAMÓN

SE DESMIENTE ROTUNDAMENTE QUE HAYA DIFERENCIAS ENTRE FUTUROS MINISTROS; SON TODOS POR EL ESTILO



CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR:
José de Sanmillán

REDACTORES Y COLABORADORES:

Adrián Guerra, Laura Pérez del Toro, Maite Contreras, Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Jesús García, Eduardo García Rico, Mery Carvajal, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Menchu Redondo, Juan Luis de Simón Tobalina, Carlos Santos, Enrique Soler, Pedro Talavan, Nacho Vargas, Yolanda Serrano

REDACTORES GRAFICOS:
Rogelio Leal y equipo Botán

DIRECTOR DE DISEÑO:
Pascual Arribas

CONFECCION:
Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 48 62 y 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Miguel Angel, 25. Teléf. 441 49 04. Madrid-10

DEPOSITO LEGAL: M-5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista